

**FACULTAD DE TEOLOGIA Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL.**

**LA FORMACION PROFESIONAL  
DEL TRABAJADOR SOCIAL.  
"NUEVOS CAMPOS DE ACCION"**

**Ponencia a presentar en el I Congreso Universitario de Trabajo Social.  
Universidad de Costa Rica.**

**Lic. Delmy Recinos González  
Coordinadora Departamento de Trabajo Social.**

**Campus Universitario, julio de 1996.**

## **I. LA GLOBALIZACION, SUS EFECTOS EN LA FORMACION DE RECURSOS HUMANOS<sup>1</sup>**

La globalización es un tema que se encuentra en el centro del debate mundial y en nuestros países aun más por la posición en que nos colocan. La globalización económica entendida como la creación de un mercado mundial en el que circulan libremente los capitales financieros, comerciales y productivos. Se trata de la eliminación de todas las trabas que los diferentes países ponen a la entrada de los capitales financiero, comercial y productivo provenientes del extranjero<sup>1</sup>. Este fenómeno ha instaurado un orden mundial, implementado a través del modelo económico neoliberal el cual privilegia la libertad de mercado y redefine un nuevo papel al Estado; modelo asumido y aplicado en nuestros países.

Las políticas neoliberales de carácter económicas y sociales como la reducción de aranceles, el incremento de los impuestos indirectos y la modernización del Estado que se traduce en la reducción del aparato estatal y privatización de los servicios sociales tiene impactos económicos y sociales severos en las grandes mayorías produciéndose cambios en todas las esferas de la sociedad tales como:

- a) Cambios en el mercado laboral, la demanda de trabajo es para personal técnicamente calificado, redefine las condiciones y contratos laborales, elimina las organizaciones de los trabajadores e introduce avances tecnológicos que desplaza la mano de obra.

1 Globalización ¿y nada más?, Aquiles Montoya, Revista ECA, Abril de 1996.

- b) La actividad económica que se privilegia es la financiera, comercio e industria desplazando drásticamente las actividades tradicionales como la agricultura marginando los sectores poblacionales dedicados a dichas actividades se genera un alto porcentaje de población que se dedica a actividades económicas de carácter informal como medio de sobrevivencia.
- c) Los problemas de carácter social se agudizan generándose fenómenos como niños y niñas de la calle, niños trabajadores, ancianos en estado de abandono, altos niveles de desempleo, aumento en la delincuencia y prostitución. Las respuestas han sido la implementación de medidas de ajuste estructural y de compensación social.

---

**Foro Surá**

<http://cariari.ucr.ac.cr/~trasoc/trabsoc.html>

Escuela de Trabajo Social  
Universidad de Costa Rica

- d) El Sistema Educativo también se modifica en función de las necesidades y requerimientos del modelo económico, puesto que para desarrollarse necesita de recursos técnicamente calificados especializados en sus principales componentes económicos y tecnológicos.

El Fondo Mundial de Inversión en sus lineamientos define que el Estado deberá garantizar la educación básica de los pueblos pero deja la educación media y superior a competencia del mercado (empresa privada). En El Salvador por ejemplo existen cuarenta y tres Universidad Privadas y una Estatal trece de las Universidades Privadas ofrecen la carrera de trabajo social a nivel de técnico y licenciatura; a nivel gubernamental es la Escuela de Trabajo Social la responsable de la formación de trabajadores sociales a nivel técnico.

Las implicaciones en la educación superior son evidentes, se ofertan profesiones que económicamente resulten rentable puesto que la demanda es mayor y garantiza mayores ingresos; las ciencias sociales van perdiendo espacio (no importancia) en el contexto actual, en nuestro país puedo citar un dato que parece aislado pero muy revelador: la UCA una de las Universidades más importantes recientemente ha suprimido las carreras de Sociología y Letras debido a la disminución en la demanda y falta de rentabilidad.

Significa por tanto que los profesionales en las Ciencias Sociales y las Instituciones de Educación Superior deberán hacer un esfuerzo por validar su aporte al desarrollo del país y apropiarse de los objetivos de la Educación Superior. Esta traza como política "la formación en carreras con estudios de carácter multidisciplinario en la ciencia, el arte, la cultura y la tecnología que capacita científica y humanísticamente y conduce a la obtención de los grados universitarios"<sup>2</sup>; haciendo prevalecer en este caso la parte humana, social y ética que es ingrediente fundamental en el desarrollo humano.

## **II. TRABAJO SOCIAL, DESAFIOS Y PERSPECTIVAS**

Es importante analizar cuál es la perspectiva de trabajo social, como disciplina de las ciencias sociales que tiene que ver con el desarrollo humano, justicia social, solidaridad, la transformación social; cuestiones que parecen haber pasado a un segundo plano en el contexto actual.

2 Ley de Educación Superior, Estructura de la Educación Superior, Art.3, inciso tres. Diario Oficial Tomo 329, pág. 224.

Para definir una perspectiva del trabajo social nuevamente debe retomarse la discusión de dos aspectos fundamentales:

### **a) Lo que tiene que ver con la definición de trabajo social**

En lo que se refiere a la definición del trabajo social, los estudiosos del tema coinciden en las dificultades que implica la formulación de una definición de trabajo social, las surgidas han presentado características propias reflejo del momento y circunstancias históricas. De esta forma el concepto o definición ha evolucionado de una concepción del trabajo social altruista asistencialista a un trabajo social tecnocrático con un enfoque desarrollista para llegar a concebirse como promoción del cambio social.

No existe por tanto una definición exacta de trabajo social y para efectos de este trabajo retomaremos la siguiente definición:

El trabajo social es una disciplina humanística, cuyo fundamento lo recibe de las ciencias sociales. Presupone trabajar con un hombre sujeto, un hombre actor en el proceso histórico. El trabajo social como profesión debe tomar la vanguardia y el protagonismo en la solución de la problemática nacional, asignándole funciones fundamentales como organizador-facilitador, concientizador dentro de un proceso de promoción para que los individuos, grupos y comunidades participen activamente en la vida política económica y social para el logro de una verdadera transformación social.

Por tanto el trabajo social se identifica con los sectores populares, asume el reto de trabajar en los problemas fundamentales de la sociedad participando en la solución de la pobreza de los grandes problemas sociales pero con una visión de transformación. Esta visión a lo mejor no se adapta al abordaje de la problemática social vista desde la perspectiva neoliberal.

#### **b) Lo que tiene que ver con la legitimación y especificidad del trabajo social.**

¿Qué legitima al trabajo social y da razón y sustento a su existencia? ¿Qué es lo específico que identifica al trabajo social?

Carlos Montaña en su trabajo sobre génesis y legitimidad del trabajo social plantea dos tesis sobre el origen de esta profesión:

-Una vinculada a la evolución y profesionalización de la filantropía, en donde el servicio social se vincula a opciones particulares tanto personales como colectivas de los sujetos "Filántropo-profesionales" en hacer evolucionar las acciones que ya desarrollaban de forma asistemática, desorganizada y voluntariamente.

No se identifica el papel del trabajador social en relación a la institución empleadora de este profesional y en relación al orden socioeconómico y político.

-La segunda tesis plantea que el surgimiento de la profesión del trabajo social se da a partir de un proyecto político de la clase dominante y del Estado propios del orden burgués y del capitalismo en su edad monopolista. Los elementos que aporta esta tesis

ubican al trabajo social con un papel definido a cumplir dentro del orden social y económico que pasa por la prestación de servicios; al trabajo social se le encomienda participar en la reproducción tanto de la fuerza de trabajo como de la ideología dominante. Agrega el autor que la profesionalización del trabajo social tiene su base en las modalidades a través de las cuáles el Estado burgués se enfrenta con la cuestión social tipificada en las políticas sociales. El trabajador social aparece entonces para desempeñar su papel ocupando una posición subordinada en la división socio técnica del trabajo, vinculado a la ejecución terminal de las políticas sociales.

**Por consiguiente:** La perspectiva del trabajo social que se perfila en la dinámica económica social no resulta muy satisfactorio pues el trabajo social continuará asumiendo el papel de ejecutor terminal de la políticas sociales y el Estado continuará siendo su principal empleador considerándolo como una profesión técnica en la prestación de servicio lo cual legitima y garantiza la necesidad de mantener activa esta profesión.

### **Desafíos actuales del trabajo social**

El desafío principal de trabajo social que se mantiene vigente es el problema de la pobreza el cual ha adquirido mayores dimensiones y con menos respuestas articuladas y efectivas.

Nos encontramos por tanto en sociedades en donde las necesidades humanas son crecientes y los recursos cada vez más limitados. Necesidades que son expresadas con características particulares de grupos y colectividades que demandan la solución a sus necesidades.

El trabajador social deberá moverse de lo micro a lo macro y viceversa, es decir tener la capacidad de abordar problemas concretos y ser efectivo en su intervención pero a la vez ser participe en la solución de los grandes problemas nacionales y regionales.

Este desafío de la profesión es un desafío de las instituciones formadoras de trabajadores sociales que tienen el compromiso y responsabilidad no sólo con la profesión misma sino con la sociedad y con las grandes mayorías que es a quienes nos debemos.

La formación de los trabajadores sociales en el contexto actual deberá retomar las demandas de la sociedad para proveer del conocimiento científico, técnico y metodológico que posibilite el desempeño efectivo y desarrollo de la capacidad propositiva en la implementación de formas novedosas de intervención social. Ejes fundamentales a tomar en consideración en la formación profesional son:

a) Epistemología, concepción, métodos de trabajo social y de intervención social.

b) Formación teórica general que busque desarrollar:

\*Base económica y sociológica que posibilite la interpretación científica de los fenómenos de la realidad nacional, regional y mundial.

\*Base jurídica a través de la cual se estudia y analice el aparato jurídico y aplicación de la legislación en diferentes áreas y grupos.

c) Marco axiológico referido al conjunto de valores y principios que debe llevar implícito el

trabajo social en su desempeño.

d) Técnico metodológico que posibilite al profesional ser efectivo en su práctica profesional. Contemplará el estudio de métodos de investigación social, planificación, evaluación, administración y gerencia. Es importante completar con conocimientos vinculados a los avances tecnológicos como la informática.

En el tema **Formación** se introduce al debate, el aspecto de **Especialización**, lo cual evidentemente es una necesidad, ya que el abordaje de determinadas situaciones requiere el estudio a profundidad de la misma y de métodos de atención especializados. Las especialidades se adquieren en estudios de post grado a partir de la formación universitaria.

### **III. NUEVOS CAMPOS DE ACCION.**

En un texto inédito de Trabajo Social se encuentra el planteamiento siguiente: "Lo propio del Trabajo Social es precisamente su capacidad constante de adaptarse a la demanda al medio social, a la realidad concreta, dinámica y cambiante, para poder así responder adecuadamente a la diversidad de casos y situaciones de las que se encargan".

Tal como se describe al Trabajo Social en el párrafo anterior, posibilita que incurse en cualquier esfera de la estructura económica y social y defina un espacio profesional cuya estabilidad y continuidad depende de factores como el empleador, de la acción misma de las características personales y profesionales pero también de las funciones que se espera desempeñe.

Las funciones teóricamente atribuidas al trabajo social están circunscritas a la asesoría, planificación y ejecución de acciones de investigación, promoción, capacitación y prestación de servicios. La sistematización es intrínseca a su práctica profesional.

En El Salvador la fuentes primarias de empleo para el trabajador social son:

- a) El Estado empleador
- b) Instancias no gubernamentales que incluye la empresa privada y organizaciones gubernamentales sin fines de lucro.

En menor escala se han desarrollado espacios independientes a nivel de consultorías, asesorías etc.

Los espacios profesionales en nuestro país han sido definidos por los factores siguientes:

- a) Finalización del conflicto armado y la firma de los Acuerdos de Paz lo cual dio origen a la creación de instancias temporales y permanentes. En el marco de la reconstrucción nacional y la inserción social de excombatientes se implementaron programas de desarrollo económico y social.

Se introdujeron también reformas en el aparato judicial creándose instrumentos de

legislación social como el Código de Familia, la creación de la Procuraduría de los Derechos Humanos entre otros.

- b) La implementación de las políticas neoliberales y medidas de ajuste estructural y compensación social redefine los servicios sociales y crea instancias en la atención de los problemas de la población surgen instituciones como la Secretaría Nacional de la Familia, Instituto de la Mujer, Instituto Salvadoreño de Protección al Menor.
- c) Las demandas de la población y sociedad civil expresada en la creación de movimientos sociales e instituciones representativas para la atención y solución de las necesidades y problemas. En El Salvador existen de alrededor de mil ONG's que ejecutan programas de desarrollo económico y social en diferentes áreas.

Estos factores ha significado para el trabajo social: innovar los espacios de trabajo tradicionales e incursionar en nuevos campos de acción y en la actualidad encontramos diversidad de aéreas de trabajo:

- a) Prestación de servicios, los trabajadores sociales por excelencia continúan asumiendo puestos para la administración y operativización de los servicios públicos caso salud, vivienda etc.
- b) Promoción humana; orientado al trabajo con grupos comunidades implementando proyectos de desarrollo económico social cuya finalidad se orienta al mejoramiento o transformación de la calidad de vida de la población.
- c) Áreas jurídico familiar; el trabajo social es parte del equipo multidisciplinario responsable de la aplicación de la nueva normativa familiar.
- d) Área atención y promoción a la niñez; en donde se trabaja con menores en conflicto con la ley, niños y niñas en condiciones especiales como niños y niñas en la calle, trabajadores etc. En esta área el trabajador social desempeña funciones que van desde la coordinación de proyectos o servicios de atención directa a la población como educadores de calle, orientadores.
- e) Área género; con programas de desarrollo hacia la mujer. El trabajador social se incorpora a movimientos feministas o a unidades de la mujer en diferentes instituciones; su trabajo deberá partir de las diferentes teorías de género.
- f) Derechos humanos; el trabajador social desarrolla una importante labor en la promoción y educación de los derechos humanos. El uso del derecho alternativo es básico en esta área.
- g) Ecología y medio ambiente; los trabajadores sociales se han incursionado

desarrollando funciones de educación, organización y defensa del medio ambiente.

- h) Área juventud; es un área nueva en la que se desarrolla un trabajo directo con adolescentes y jóvenes. Se busca propiciar la participación de este sector en la definición de políticas de desarrollo y ejecución de programas hacia este sector. Considera el trabajo con grupos como "Maras", grupos de crecimiento como Scout, artísticos, culturales.
- i) Municipalismo y poder local; responde básicamente a propiciar y fortalecer la participación comunitaria en un esfuerzo de desarrollo local y municipal.
- j) Gestión de desarrollo económico social; que considera la promoción a microempresas, formulación e implementación de proyectos productivos y orientación a cooperativas. Se constituye como una alternativa económica para la población.

#### **IV. BIBLIOGRAFIA**

Montaño, Carlos Eduardo. "El practicismo en el ámbito de la reconceptualización" una crítica a al análisis de la relación teoría práctica en el servicio social, Seminario Taller Trabajo Social Génesis Método y Perspectiva. Febrero 1996. Universidad Luterana Salvadoreña.

Montaño, Carlos Eduardo y Alejandra Pastorini. "Génesis y Legitimidad del Servicio Social" Fundación de Cultura Universitaria, Brasil.

Revista Estudios Centroamericanos ECA. Abril 1996, Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"